

## INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

### INTRODUCCIÓN

El 10 de diciembre de 1993 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se crea el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), el cual es un Organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio y con la autoridad legal para administrar el Sistema de Propiedad Industrial en nuestro país.

#### **Misión**

Garantizar que la intervención del Estado en el campo de la protección de los derechos de propiedad industrial, otorgue a sus titulares la seguridad jurídica necesaria para que el aprovechamiento legítimo de su capacidad creativa e inventiva promueva la inversión privada, la creación de empleos, el desarrollo económico, y en general, la competitividad del país”.

#### **Visión**

Constituirse en un agente de cambio para que el sistema educativo, la investigación, la actividad empresarial y la creatividad de la población, con la intervención que corresponda al Estado, se integren efectivamente en la cadena de valor que lleve a la sociedad, a través del mercado, los beneficios derivados de la innovación, las buenas prácticas, el uso de signos distintivos, la mejora continua y la actividad inventiva de la comunidad científica e industrial mexicana, convirtiéndose en un referente para los países que forman la sociedad internacional”.

#### **Objetivos Institucionales**

1. Fortalecer el Sistema de Propiedad Industrial que favorezca la certeza jurídica.
2. Mejorar los servicios del IMPI que demanda la dinámica de protección de la innovación.
3. Promover y concientizar a la sociedad sobre los beneficios de la Propiedad Industrial.
4. Favorecer la protección del conocimiento productivo y desalentar la competencia desleal.
5. Fortalecer la presencia internacional en el ámbito de la Propiedad Intelectual.

#### **Alineación a las metas nacionales**

El Instituto contribuye con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, a través de objetivos, estrategias y líneas de acción alineadas principalmente a las metas nacionales “México Próspero” y “México con Responsabilidad Global”. Así mismo, como integrante del sector coordinado de la Secretaría de Economía, se identifica y alinea al Programa de Desarrollo Innovador 2013 – 2018 (PRODEINN); para que las actividades industriales y comerciales del país utilicen el Sistema de Propiedad Industrial como un elemento de protección legal en la distinción y perfeccionamiento de bienes y servicios.

#### **Principales Resultados**

Con el propósito de dar atención del asunto de interés público relativo a que cualquier persona física o moral no cuenta con certeza jurídica en lo que respecta a la protección de las invenciones o signos distintivos, el Instituto llevó a cabo las siguientes acciones con el fin de fortalecer el sistema de propiedad industrial que favorezca la certeza jurídica:

#### **Presupuesto**

## CUENTA PÚBLICA 2016

RAMO		ECONOMÍA				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PRESUPUESTO (MILES DE PESOS)			PORCENTAJE DE PAGADO	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Ejercido	Ejer/aprob	Ejer/mod
E 008	Protección y promoción de los derechos de propiedad industrial	624,524.9	629,699.2	572,397.2	91.7	90.9

### Inventiones

- Se recibieron 22,428 solicitudes (patentes, modelos de utilidad y diseños industriales).
- Se resolvieron 18,818 solicitudes de patente, registros de modelo de utilidad y diseño industrial, lo que representa el 90.0% de cumplimiento de la meta 2016, debido a que la atención de las solicitudes depende en gran medida de que los solicitantes cumplan o no con el marco legal, para lo cual tienen hasta cuatro oportunidades de presentar comentarios a las objeciones del IMPI lo que implica tiempo de espera, de allí que se alarga el momento de conclusión; aunado, a que el universo más grande de solicitudes en examen de fondo son solicitudes de patente, que conforme a los plazos establecidos en nuestra legislación son dilatados; sin embargo, todas las solicitudes se están atendiendo conforme a las etapas y plazos establecidos en el marco legal.
- Se otorgaron un total de 108 patentes a empresas mexicanas, lo que representó un cumplimiento del 20.0% más respecto de la meta anual.
- Se entregaron un total de 11,425 títulos.
- Se recibieron 1,310 solicitudes de patente de nacionales.

### Signos Distintivos

- Se recibieron 146,504 solicitudes de signos distintivos (marcas, avisos y nombres comerciales), cifra mayor en 3.3% en comparación con el ejercicio 2015.
- Se resolvieron 140,336 solicitudes de signos distintivos, superando la meta en un 18.9%.
- Se otorgaron 120,123 registros de signos distintivos.
- La recepción de solicitudes 2016, referente a Marca en línea y Protocolo de Madrid fue de, 29,267 y 19,237 solicitudes respectivamente.
- México llegó al millón de marcas vigentes durante 2016, lo que es indicador de la fortaleza del mercado mexicano.
- Se logró obtener la Declaración General de Protección de la Denominación de Origen "CACAO GRIJALVA".

### Protección de la Propiedad Intelectual

- Se recibieron 3,437 solicitudes de procedimiento de declaración administrativa.
- Se resolvieron 2,773 procedimientos contenciosos.

## CUENTA PÚBLICA 2016

- Se realizaron un total de 4,527 visitas de inspección, tanto de oficio como a petición de parte, derivado de estas últimas se aseguraron un total de 2,412,693 productos que presuntamente infringieron los derechos de Propiedad Intelectual, mercancía con un valor aproximado de \$58,677,061 millones de pesos.
- A fin de combatir la piratería de software, el uso ilegal de fonogramas y su descarga a través de internet, la reprografía ilícita, la ejecución pública de obras musicales, y por el respeto a los derechos de autor, especialmente la actividad teatral; se continuó trabajando mediante convenios de colaboración con diversas sociedades, entre ellas: la BSA, AMPROFON, SOMEXFON, CEMPRO, SACM y SOGEM.
- Se realizaron 35 clausuras temporales a diversos establecimientos comerciales, debido al desacato de lo ordenado por esta autoridad y por la oposición a la realización de visitas de inspección.
- Mediante la “Encuesta de hábitos de consumo de productos apócrifos”, se realizaron 2,400 entrevistas con el fin de medir el consumo de productos apócrifos en el país. Se efectuaron en particular, en las ciudades de León, Guanajuato, Puebla, Puebla y Hermosillo, Sonora.
- El Programa de Observadores del IMPI en Aduanas, continúa con la finalidad de detectar y disuadir la importación de mercancía que infrinja los derechos de Propiedad Intelectual, para este fin se seleccionaron 10 aduanas nacionales, siendo estas: Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), Manzanillo, Pantaco, Guadalajara, Toluca, Ciudad Hidalgo, Lázaro Cárdenas, Monterrey, Veracruz y Ensenada, obteniendo como resultado, el levantamiento de 143 actas de cooperación técnica.

### **Promoción de la propiedad industrial**

- Con el propósito de difundir el sistema de propiedad industrial, se ejecutaron 2,307 actividades de promoción, 56,843 actividades del programa de comunicación social, y se ofrecieron 1,563 servicios de información tecnológica.
- El IMPI promovió y realizó las “Jornadas Expo Ingenio” en los estados de Jalisco y Sonora, donde contó con la asistencia de 3,988 participantes y proporcionó 79 asesorías especializadas en estos foros, las cuales brindan un espacio de reunión de oferentes y demandantes de tecnología, con el fin de vincular Centros de Investigación, Centros de Patentamiento, Instituciones Educativas, Incubadoras e inversionistas, Cámaras, Asociaciones y Empresas.
- Se proporcionaron 89,996 asesorías en el uso y beneficio de la propiedad industrial en los distintos sectores del país.
- Se recibieron siete vigilancias tecnológicas, mientras que en 2015 se ingresaron cinco, esto da cuenta del interés y conocimiento de las empresas por usar este tipo de herramientas que coadyuvan a mejorar su competitividad.
- Derivado del Segundo Concurso de “Cartel por un México Original”, se realizó la entrega de premios en el Senado de la República, donde alumnos de la Universidad de León fueron condecorados por su valiosa participación, cabe señalar que dicha casa de estudios ha tenido colaboraciones relevantes en el citado concurso.
- Se impartieron cursos relacionados con el programa “Forjando Innovadores Protegidos”, en instituciones de educación superior, llevándose a cabo 193 ediciones a nivel nacional con una participación de 8,134 asistentes. Dicho programa cuenta con un módulo de Signos Distintivos, uno de Invenciones y otro de Servicios de Información Tecnológica.
- El IMPI, a través de la Red de Apoyo al Emprendedor, fomentó la cultura de protección de activos intangibles en los emprendedores y MIPYMES por medio de la difusión del sistema de propiedad industrial, a través de asesorías. En este rubro, se atendieron a 1,940 emprendedores vinculados vía correo electrónico.